



**ADENDA No 1**

**SEÑORES INTERESADOS**

**Proceso de Mínima Cuantía MIN-18-2025.**

**ASUNTO:** Adenda al proceso de Mínima Cuantía MIN-18-2025, cuyo objeto es: **“SUMINISTRO DE VÍVERES PARA LA ALIMENTACIÓN DE LOS ADULTOS MAYORES QUE SE ALIMENTAN EN EL CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR- CENTRO DÍA E INTERNOS DEL (CPSAM) “ESTEBAN VELASQUEZ RESTREPO”.**

**CONSIDERANDO**

1. Que el día 01 de julio de 2025, a las 6:00:00 p. m., se publicó la invitación publica MIN-18-2025, cuyo fin es el SUMINISTRO DE VÍVERES PARA LA ALIMENTACIÓN DE LOS ADULTOS MAYORES QUE SE ALIMENTAN EN EL CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR- CENTRO DÍA E INTERNOS DEL (CPSAM) “ESTEBAN VELASQUEZ RESTREPO
2. Que el día 02 de julio de 2025, se presentó observaciones al proceso, correspondientes a las cotizaciones realizadas por la entidad.
3. Que, según el cronograma la publicación de las respuestas a las observaciones se realizaría el día 3 de julio de 2025 a las 10:00 am en el secop II pero, evidenciando las observaciones, se determina que la entidad debe realizar un análisis a los valores de los productos incluyendo la unidades de medida, mediante la presente adenda ampliaremos el cronograma, para tener más tiempo de realizar una respuesta a la observación e identificar si se requiere una modificación al proceso MIN-18-2025.
4. Que en razón de lo anterior se requiere ampliar el cronograma del proceso MIN-18-2025, para dar transparencia y publicidad al proceso para la publicación de los documentos.
5. Que el Decreto N° 1082 de 2015 establece en relación con las adendas lo siguiente:

**Artículo 2.2.1.1.2.2.1.** Modificación de los pliegos de condiciones. La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas.

La Entidad Estatal puede expedir Adendas para modificar el Cronograma una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato.

6. Que en la invitación publica se estableció como cronograma el siguiente:



<b>7. CRONOGRAMA</b>		
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>FECHA</b>	<b>HORA</b>
Publicación de invitación pública y estudios previos	martes, 1 de julio de 2025	6:00:00 p. m.
Plazo para la presentación de observaciones o comentarios a la invitación pública	miércoles, 2 de julio de 2025	5:30:00 p. m.
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a MiPymeS	miércoles, 2 de julio de 2025	5:30:00 p. m.
Respuesta a las observaciones o comentarios a la invitación pública	jueves, 3 de julio de 2025	10:00:00 a. m.
Publicación aviso de limitación a Mypimes si se cumple con el requisito.	jueves, 3 de julio de 2025	10:00:00 a. m.
Expedición de adendas a la invitación	jueves, 3 de julio de 2025	11:00:00 a. m.
Presentación de las propuestas a la invitación pública	viernes, 4 de julio de 2025	11:00:00 a. m.
Apertura de sobres	viernes, 4 de julio de 2025	11:30:00 a. m.
Informe de presentación de ofertas	viernes, 4 de julio de 2025	12:00:00 p. m.
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	viernes, 4 de julio de 2025	4:00:00 p. m.
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	lunes, 7 de julio de 2025	4:00:00 p. m.
Publicación informe Final de evaluación.	martes, 8 de julio de 2025	9:30:00 a. m.
Observaciones a la evaluación.	martes, 8 de julio de 2025	11:00:00 a. m.
Publicación de respuestas a observaciones	martes, 8 de julio de 2025	12:00:00 p. m.
Comunicación de aceptación de oferta	martes, 8 de julio de 2025	2:00:00 p. m.



Celebración de Contrato	martes, 8 de julio de 2025	3:00:00 p. m.
-------------------------	----------------------------	---------------

6. Que, por situaciones administrativas antes mencionadas, se hace necesario modificar el plazo el cronograma realizando la ampliación necesaria a partir de la *Publicación de informe previo de evaluación*. de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.2.2.1. del Decreto 1082 del 2015.

7. CRONOGRAMA		
ACTIVIDADES	FECHA	
Respuesta a las observaciones o comentarios a la invitación pública	viernes, 4 de julio de 2025	10:00:00 a. m.
Publicación aviso de limitación a Mypimes si se cumple con el requisito.	viernes, 4 de julio de 2025	10:00:00 a. m.
Expedición de adendas a la invitación	viernes, 4 de julio de 2025	11:00:00 a. m.
Presentación de las propuestas a la invitación pública	lunes, 7 de julio de 2025	11:00:00 a. m.
Apertura de sobres	lunes, 7 de julio de 2025	11:30:00 a. m.
Informe de presentación de ofertas	lunes, 7 de julio de 2025	12:00:00 p. m.
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	lunes, 7 de julio de 2025	4:00:00 p. m.
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	martes, 8 de julio de 2025	4:00:00 p. m.
Publicación informe Final de evaluación.	miércoles, 9 de julio de 2025	9:30:00 a. m.
Observaciones a la evaluación.	miércoles, 9 de julio de 2025	11:00:00 a. m.
Publicación de respuestas a observaciones	miércoles, 9 de julio de 2025	12:00:00 p. m.
Comunicación de aceptación de oferta	miércoles, 9 de julio de 2025	2:00:00 p. m.
Celebración de Contrato	miércoles, 9 de julio de 2025	3:00:00 p. m.

Las demás condiciones del proceso de *proceso de Mínima Cuantía MIN-18-2025*, continúan como se publicaron desde el inicio esta modificación se realiza por temas administrativos, en el Municipio de San José de la Montaña.

Para constancia se firma en el municipio de San José de la Montaña, a los tres (03) días del mes de julio de 2025.

  
**ALEJANDRA MARIA ARANGO ALVAREZ**  
Secretaría de Salud y Bienestar Social